

**PREGUNTAS FRECUENTES
RET**

¿El trámite tiene costo?

El trámite es totalmente gratuito

¿Por qué no puedo acceder?

Si copias y pegas el “usuario y contraseña” verifica que no queden espacios al pegarlo, de lo contrario no te permitirá el acceso; te sugerimos escribirlo.

¿Cómo ingresar LATITUD Y LONGITUD?

Ingresa a Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/> y escribe la dirección de tu establecimiento.

Una vez identificada tu ubicación, dar clic derecho sobre el globo rojo.

Seleccionar la opción ¿Qué hay aquí?

Se verá un cuadro de información del establecimiento.

En la parte de abajo, viene una serie de números divididos por una coma, esa es la latitud y longitud.

EJEMPLO:



¿Qué ingresar en Descripción?

Es una breve definición de los servicios con los que cuenta tu establecimiento, es muy importante lo que redactes, ya que esta aparecerá en las plataformas y herramientas de comercialización de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato.

¿Qué es Tipo de inversión?

Es el capital financiero que se invirtió en tu establecimiento.

¿Cómo sé la fecha de inicio de operaciones?

Esta fecha se encuentra en tu constancia de situación fiscal, en el apartado de actividad económica y fecha de inicio de operaciones.

¿Cómo puedo cargar mis documentos?

1. En la parte de Subir archivo, darle clic en seleccionar archivo, subir y guardar; se sugiere hacerlo de esta manera con todos los archivos.
2. Verificar el formato de los archivos, los documentos en PDF y las imágenes en JPG
3. Verificar peso de los archivos PDF no mayor a 4.5 MB y los JPG no mayor a 2 MB
4. Si una vez hecho esto, aún no le permite la plataforma subir su documentación, se sugiere cerrar y abrir su sesión para intentarlo nuevamente.

¿Cómo sé que mis documentos se subieron correctamente?

En la parte de Estatus, al darle clic en el ícono del documento, se verá reflejado en una nueva página el documento que se subió, de esta manera se asegura que si se subió correctamente su archivo.

¿Cuánto tiempo tengo para terminar mi trámite?

Cuentas con **7 días** para concluir tu trámite, es importante que estés al pendiente de tu correo los siguientes 7 días por si hubiera alguna observación en tu trámite.

Una vez concluido el trámite; ¿en cuánto tiempo tengo respuesta por parte de SECTUR?

En un periodo máximo de 5 días, se te notificará por correo electrónico si hay alguna observación.

Una vez validada la información, se expedirá de manera gratuita la Constancia de Inscripción del servicio turístico en el RET, que **será enviada vía electrónica** para su resguardo e impresión.

*En ambos casos, se sugiere revisar su bandeja de spam.

¿Qué pasa si NO atiendo las observaciones en los próximos 3 días?

Tu trámite se da de baja.

¿Qué pasa si ya tengo RET y cambié recientemente de domicilio?

Te sugerimos solicitar tu cambio de estatus mandando un correo a ret@guanajuato.gob.mx especificando trámite de rectificación y anexando los siguientes documentos:

- Comprobante de Domicilio (actualizado)
- Contrato de Arrendamiento (actualizado)
- Fotografías del nuevo establecimiento
- Constancia RET anterior

¿Cuál es la vigencia de mi constancia RET?

2 años

¿Con cuánto tiempo de anticipación debo hacer mi renovación?

Preferentemente **30 días** antes de que tu trámite expire.

¿Cómo saber si mi trámite está vigente?

Puedes verificar el portal de consulta ciudadana del RET:
<https://www.registroestataldeturismo.com/consulta/>,

Ahí encontrarás los prestadores de servicios turísticos, inscritos y vigentes en el RET, si apareces en la consulta, significa que tu trámite aún está vigente.

*Te sugerimos llamar a las oficinas del RET para poder brindarte mayor información.

(472) 103 99 00 ext. 146 y 147